

### III. Administración Local

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE PERSONAL

##### *Anuncio*

La Presidencia de esta Corporación Provincial, mediante Decreto número 2023-3748, de fecha 5 de junio de 2023, ha resuelto lo siguiente:

“En relación con el asunto y el expediente de referencia, se han apreciado los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Que mediante el decreto del Presidente de la Corporación 2023-3132, de 8 de mayo de 2023, y rectificación de errores mediante su decreto 2023-3303, de 12 de mayo de 2023, se aprueba la convocatoria y las bases, tanto generales como específicas, de los procesos selectivos para la provisión en propiedad mediante funcionarios de carrera de varias plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2021 y de 2022 de esta entidad local, las cuales han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, número 58, de 19 de mayo de 2023, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 97, de 23 de mayo de 2023.

2.- Que de acuerdo con la Base Octava de las generales citadas en el párrafo previo el Tribunal calificador que actúe en los distintos procesos selectivos se designará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, una vez convocado el proceso selectivo.

La designación de los miembros del Tribunal, titulares y suplentes, así como de los asesores, se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora y en la página web de la Corporación (<https://www.diputaciondezamora.es>).

Sobre estos antecedentes cabe formular las siguientes

#### CONSIDERACIONES JURIDICAS

*Primero.*- Que de acuerdo con el decreto del Presidente de la Corporación 2023-3132, de 8 de mayo de 2023, y rectificación de errores mediante su decreto 2023-3303, de 12 de mayo de 2023, por el que se aprueba la convocatoria y las bases, tanto generales como específicas, de los procesos selectivos para la provisión en propiedad mediante funcionarios de carrera de varias plazas incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2021 y de 2022 de esta entidad local, procede la designación de los Tribunales calificadores de los procesos selectivos que se indican más adelante.

*Segundo.*- Que la competencia para dictar la presente resolución se encuentra atribuida a la Presidencia de la Corporación, en virtud de lo dispuesto por el artículo 34.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

R-202301837



Por todo lo expuesto, esta Presidencia en ejercicio de las competencias que le atribuye la legislación vigente adopta la siguiente

### RESOLUCIÓN

*Primero.*- Designar a los miembros de los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos convocados por el decreto del Presidente de la Corporación 2023-3132, de 8 de mayo de 2023, y rectificación de errores mediante su decreto 2023-3303, de 12 de mayo de 2023, para la provisión en propiedad, mediante funcionarios de carrera, correspondientes a las siguientes plazas:

Plazas convocadas: Auxiliar Administrativo

Presidente titular: D. Tomás de la Fuente Martín.  
Presidente suplente: D. Lorenzo Calzada Hernández.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D.ª María Aránzazu Hernández Tello.  
Vocal suplente: D.ª Josefina Rodríguez Rodríguez.  
Vocal titular: D.ª María Emilia Casaseca García.  
Vocal suplente: D. José Félix Fernández Martín.  
Vocal titular: D.ª Francisca Lorenzo Calleja  
Vocal suplente: D. Pedro Luís Calvo Andrés.

Plaza convocada: Psicólogo

Presidente titular: D. Manuel Aníbal Viñuela Canelas.  
Presidente suplente: D. Ignacio Toranzo Martínez.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D.ª Juana Martín Tejedor.  
Vocal suplente: D.ª Benita Vaquero Santos.  
Vocal titular: D.ª María José Iglesias Estévez.  
Vocal suplente: D. Alvaro Arroyo Pedrero.  
Vocal titular: D.ª Montserrat Casals Mendoza.  
Vocal suplente: D. Javier Diego Juanes.

Plazas convocadas: Arquitecto Técnico

Presidente titular: D. Lorenzo Calzada Hernández.  
Presidente suplente: D.ª Ana Isabel Guerrero Álvarez.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D. Francisco Manuel Pereira Fuentes.  
Vocal suplente: D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.  
Vocal titular: D. José Luís Villarino Tejado.  
Vocal suplente: D.ª Berta Martín González.  
Vocal titular: D. Antonio José Regalado Juárez.  
Vocal suplente: D.ª Juana Martín Tejedor.

Plaza convocada: Técnico Medio de Nóminas y Seguridad Social

Presidente titular: D. Jesús David Arias Blanco.  
Presidente suplente: D.ª María Inés Manso Alonso.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.

R-202301837



Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D. Tomás de la Fuente Martín.  
Vocal suplente: D. Antonio José Regalado Juárez.  
Vocal titular: D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.  
Vocal suplente: D.ª Carmen Julián Peña.  
Vocal titular: D. Lorenzo Calzada Hernández.  
Vocal suplente: D. José LuíS Villarino Tejado.

Plazas convocadas: Oficial de Recaudación

Presidente titular: D. Francisco Javier Morillo Calleja.  
Presidente suplente: D.ª María Ángeles Nieto San Teodoro.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D. Pedro LuíS Calvo Andrés.  
Vocal suplente: D.ª Cristina Fidalgo Devesa.  
Vocal titular: D. Luis Fernando Pascual Blanco.  
Vocal suplente: D.ª María del Tránsito Olivera de las Heras.  
Vocal titular: D. Ángel Sánchez Ortiz.  
Vocal suplente: D.ª Josefina Rodríguez Rodríguez.

Plaza convocada: Auxiliar de Recaudación

Presidente titular: D.ª María Inés Manso Alonso.  
Presidente suplente: D. Luis Fernando Pascual Blanco.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D.ª Florentina Rodríguez Delgado.  
Vocal suplente: D. Pedro LuíS Calvo Andrés.  
Vocal titular: D.ª María Emilia Casaseca García.  
Vocal suplente: D.ª María Berta Bajo Marcos.  
Vocal titular: D. Ángel Sánchez Ortiz.  
Vocal suplente: D.ª Alba Blanco Gallego.

Plaza convocada: Cocinero

Presidente titular: D. Ignacio Toranzo Martínez.  
Presidente suplente: D.ª Almudena García Méndez.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D. Tomás de la Fuente Martín.  
Vocal suplente: D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.  
Vocal titular: D.ª María Emilia Casaseca García.  
Vocal suplente: D. Isaías Galende Rodríguez.  
Vocal titular: D.ª Florentina Rodríguez Delgado.  
Vocal suplente: D. José Félix Fernández Martín.

Plaza convocada: Oficial Fontanero

Presidente titular: D. Lorenzo Calzada Hernández.  
Presidente suplente: D.ª Ana Isabel Guerrero Álvarez.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benítez de la Mano.  
Vocal titular: D. Miguel Ángel Machado Rodríguez.  
Vocal suplente: D.ª Sabina Villar Gamazo.

R-202301837



	Vocal titular:	D. Tomás de la Fuente Martín.
	Vocal suplente:	D.ª Berta Martín González.
	Vocal titular:	D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.
	Vocal suplente:	D. Luís José Martín Moreno.
Plaza convocada:	Oficial Electricista	
	Presidente titular:	D. Lorenzo Calzada Hernández.
	Presidente suplente:	D.ª Ana Isabel Guerrero Álvarez.
	Secretario titular:	D. Juan Carlos Gris González.
	Secretario suplente:	D.ª Genoveva Benítez de la Mano.
	Vocal titular:	D. Miguel Ángel Machado Rodríguez.
	Vocal suplente:	D.ª Sabina Villar Gamazo.
	Vocal titular:	D. Tomás de la Fuente Martín.
	Vocal suplente:	D.ª Berta Martín González.
	Vocal titular:	D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.
	Vocal suplente:	D. Luís José Martín Moreno.
Plaza convocada:	Vigilante	
	Presidente titular:	D. Tomás de la Fuente Martín.
	Presidente suplente:	D. Lorenzo Calzada Hernández.
	Secretario titular:	D. Juan Carlos Gris González.
	Secretario suplente:	D.ª Genoveva Benítez de la Mano.
	Vocal titular:	D. José Luís Villarino Tejado.
	Vocal suplente:	D. Juan Manuel Mateos Fernández.
	Vocal titular:	D.ª Cristina Fidalgo Devesa.
	Vocal suplente:	D.ª María Aránzazu Hernández Tello.
	Vocal titular:	D. José Félix Fernández Martín.
	Vocal suplente:	D.ª María Ángeles Nieto San Teodoro
Plazas convocadas:	Conductor Mecánico de Vehículos	
	Presidente titular:	D. Tomás de la Fuente Martín.
	Presidente suplente:	D. Lorenzo Calzada Hernández.
	Secretario titular:	D. Juan Carlos Gris González.
	Secretario suplente:	D.ª Genoveva Benítez de la Mano.
	Vocal titular:	D. José Félix Fernández Martín.
	Vocal suplente:	D.ª María Aránzazu Hernández Tello.
	Vocal titular:	D. Isaías Galende Rodríguez.
	Vocal suplente:	D.ª Cristina Fidalgo Devesa.
	Vocal titular:	D.ª Alba Blanco Gallego.
	Vocal suplente:	D.ª María Luisa Domínguez Fernández
Plaza convocada:	Operario de Albañilería	
	Presidente titular:	D. Lorenzo Calzada Hernández.
	Presidente suplente:	D. Tomás de la Fuente Martín.
	Secretario titular:	D. Juan Carlos Gris González.
	Secretario suplente:	D.ª Genoveva Benítez de la Mano.
	Vocal titular:	D. Mariano Álvarez García.
	Vocal suplente:	D.ª Lucía Miguel Turiño.
	Vocal titular:	D.ª Rosana Hernández Nieto.
	Vocal suplente:	D.ª Nuria García Matías.
	Vocal titular:	D. Heliodoro de la Fuente Martín.
	Vocal suplente:	D.ª María Consuelo Remesal Cabadas.

R-202301837



Plazas convocadas: Operario de Establecimientos

Presidente titular: D. Tomás de la Fuente Martín.  
Presidente suplente: D.ª Ana Isabel Sánchez Iglesias.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benéitez de la Mano.  
Vocal titular: D. Ángel Casado Salgado.  
Vocal suplente: D.ª Isabel Martín Miguel.  
Vocal titular: D. Carlos Macías Velasco.  
Vocal suplente: D.ª Lucía Miguel Turiño.  
Vocal titular: D. Mariano Álvarez García.  
Vocal suplente: D.ª María Emilia Casaseca García.

Plaza convocada: Operario de Agricultura

Presidente titular: D. Antonio José Regalado Juárez.  
Presidente suplente: D. Lorenzo Calzada Hernández.  
Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.  
Secretario suplente: D.ª Genoveva Benéitez de la Mano.  
Vocal titular: D. Mariano Álvarez García.  
Vocal suplente: D.ª Rosana Hernández Nieto.  
Vocal titular: D.ª Florentina Rodríguez Delgado.  
Vocal suplente: D.ª María Aránzazu Hernández Tello.  
Vocal titular: D. José Félix Fernández Martín.  
Vocal suplente: D.ª Alba Blanco Gallego.

*Segundo.-* Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora y en la página web de la Corporación: (www.diputaciondezamora.es).”

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos significándole que, contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer-se los siguientes recursos:

- Potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto impugnado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación o publicación del acto, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Directamente (sin necesidad de interponer previamente el recurso de reposición), recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación o publicación del acto, en la forma y con los requisitos exigidos por la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si se hubiera interpuesto recurso de reposición y no se hubiera dictado y notificado resolución expresa de dicho recurso en el plazo de un mes, computado desde el día siguiente al de su interposición, este se tendrá por desestimado, pudiendo interponerse recurso-contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en la forma y con los requisitos exigidos por la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de seis meses, contados

R-202301837



- a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con lo expuesto, se produjo la desestimación presunta el recurso.
- Cualquier otro que se estime procedente.

Zamora, 6 de junio de 2023.-El Presidente en funciones, Francisco José Requejo Rodríguez.

R-202301837

